



Divulgación del servicio de sobregiro

Lo que necesita saber sobre los sobregiros y cargos por sobregiro

Un sobregiro ocurre cuando usted no tiene suficiente dinero en su cuenta para cubrir una transacción, pero la pagamos de todos modos. Podemos cubrir sus sobregiros de dos maneras diferentes:

1. Tenemos prácticas de sobregiro estándar (Pago de Cortesía) incluidas en su cuenta.
2. También ofrecemos planes de transferencia de protección contra sobregiros. Este tipo de plan vinculará su cuenta a una cuenta de ahorros, de mercado de dinero o de línea de crédito de UFCU, lo que puede ser menos costoso que nuestras prácticas de sobregiro estándar. Para obtener más información, consúltenos sobre este plan.

Esta notificación explica nuestras prácticas de sobregiro estándar.

¿Cuáles son las prácticas de sobregiro estándar incluidas en mi cuenta?

Sí autorizamos y pagamos sobregiros para los siguientes tipos de transacciones:

- Cheques y otras transacciones realizadas con su número de cuenta de cheques
- Pagos automáticos de facturas

A partir del 15 de agosto del 2010, no autorizamos ni pagamos sobregiros por los siguientes tipos de transacciones:

- Transacciones en cajeros automáticos
- Transacciones con tarjeta de débito con PIN
- Transacciones con tarjeta de débito que requieren firma (a menos que haya realizado una solicitud específica; consulte más adelante)

Pagamos sobregiros a nuestra discreción, lo que significa que no garantizamos que siempre autorizaremos y pagaremos cualquier transacción. Si no autorizamos y pagamos un sobregiro, su transacción será rechazada.

¿Qué cargos se me cobrarán si UFCU paga mi sobregiro?

Según nuestras prácticas estándar de sobregiro:

- Le cobraremos un cargo de **\$35** cada vez que paguemos un sobregiro.
- No hay un límite en la cantidad total de cargos que cobramos por sobregirar su cuenta.

Deseo que UFCU autorice y pague sobregiros en transacciones con tarjeta de débito que requieren firma. ¿Qué debo hacer?

Si desea que autoricemos y paguemos sobregiros en transacciones con tarjeta de débito que requieren firma, siga una de estas cuatro opciones: llámenos al (512) 467-8080 o (800) 252-8311; visite UFCU.org; complete el formulario a continuación y entréguelo en cualquier local de UFCU; o envíelo por correo a: UFCU, Attn: Payment Services, PO Box 9350, Austin TX 78766-9350.

Tenga en cuenta que puede restablecer o revocar esta opción en cualquier momento.



Deseo que UFCU autorice y pague sobregiros en mis transacciones con mi tarjeta de débito que requieren firma.

No deseo que UFCU autorice y pague sobregiros en mis transacciones con mi tarjeta de débito que requieren firma.

Nombre en letra de imprenta _____

Fecha _____

Firma _____

Número de cuenta _____

Correo electrónico _____

Número de teléfono _____

09/19

Este documento ha sido traducido como cortesía para nuestros miembros. Todas las solicitudes, divulgaciones e información relacionada sobre productos y servicios están actualmente disponibles en inglés.

Los materiales traducidos en otro idioma que no sea inglés es con el intento de proveer conveniencia para miembros que no hablan inglés. Los materiales traducidos del inglés no reemplazarán, cambiarán o alterarán el significado originalmente escrito en inglés. Los materiales traducidos del inglés no serán jurídicamente vinculantes para UFCU. UFCU solo tiene la intención de estar obligado por los materiales como están escritos en inglés originalmente.

Todos los materiales disponibles en inglés se aplican a todos los miembros, independientemente de la proficiencia del idioma inglés. UFCU ha intentado proporcionar traducciones precisas de los materiales escritos originalmente en inglés, pero puede haber variaciones lingüísticas debido a los matices relacionados con la traducción a idiomas extranjeros. Para obtener la información más clara, precisa y relevante, consulte los materiales originales tal como están escritos en inglés. Los materiales originales escritos en inglés se referenciarán en la mayoría de los documentos traducidos.